

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
048	10	AGO	2026	2:20 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Cabildo del Adulto Mayor.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención del Cabildo del Adulto Mayor e intervención de los concejales.
5. Asignación de Proyectos de Acuerdo:
 - Proyecto de Acuerdo N°008 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA REALIZAR UN EMPRÉSTITO"
 - Proyecto de Acuerdo N°009 de 2026 "REVISIÓN Y AJUSTE GENERAL DE LARGO PLAZO EL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA 2026"
 - Proyecto de Acuerdo N°010 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS A CONCEDER UN BENEFICIO TEMPORAL EN EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS POR MULTAS DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO"
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
4. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
5. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

6. MONSALVE MIRA LEÓN DARIO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
9. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

Nota: Los concejales Álvarez Lopera John Jaime, Amaya Molina Luz María, Hincapié Jaramillo Gustavo Alonso y Rojas Mira Orley Enrique, no se encontraban presentes en el recinto.

Nota: El concejal Álvarez Lopera John Jaime, no asistió a la sesión.

2. Oración

La oración la realizó el concejal Jaime Alberto Mesa Restrepo.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. BALBÍN PÉREZ OSCAR MARIO: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
5. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
6. MONSALVE MIRA LEON DARÍO: APRUEBO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
9. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 9 concejales.

4. Intervención del Cabildo del Adulto Mayor e intervención de los concejales.

INTERVIENEN MARÍA ROSA FERNÁNDEZ – CABILDANTE, MARTA LUZ MOLINA – CABILDANTE, LUZ MILA TARBODA – CABILDANTE SALUDA Y DICEN... Proporcionan respuestas detalladas al cuestionario, a través de una presentación que consta de 24 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... En primer lugar, quiero agradecerles por estar aquí y por representar al Cabildo Mayor de nuestro municipio. Ustedes son la voz de nuestros adultos mayores, una población que merece todo nuestro respeto, reconocimiento y apoyo. Después de escuchar su intervención, es evidente que existen muchas necesidades y que requieren un acompañamiento permanente.

Doña Rosa, me llamó mucho la atención el proyecto que nos mencionó sobre las manillas de identificación. Me parece una iniciativa muy valiosa y considero que sería muy importante que nos presentaran formalmente ese proyecto para conocerlo en detalle y buscar la manera de hacerlo realidad. Estoy convencida de que puede ser una herramienta muy útil para proteger y orientar a los adultos mayores, especialmente a quienes presentan episodios de desorientación. Además, brindaría tranquilidad a sus familias y facilitaría que cualquier persona pueda reportar oportunamente una situación de riesgo.

También quiero aprovechar este espacio para enviar un saludo muy especial a todos los adultos mayores que hoy nos están viendo desde sus hogares, especialmente a quienes se encuentran solos o atravesando alguna enfermedad. Quiero decirles que no pierdan la fe ni la esperanza, que siempre habrá personas e instituciones dispuestas a apoyarlos.

Creo que sería muy importante que nuestro municipio pudiera contar con una línea de atención exclusiva para los adultos mayores, donde puedan recibir orientación cuando necesiten apoyo psicológico, ayuda para gestionar una cita médica o cualquier otra situación que afecte su bienestar. Estoy segura de que este sería un mecanismo muy valioso para brindarles una atención más cercana y oportuna.

Quiero que sepan que, desde mi labor como concejal, siempre encontrarán una mano amiga. Cuentan con todo mi compromiso para acompañarlos y apoyarlos en la búsqueda de soluciones a sus necesidades.

Para mí, ustedes representan la experiencia, la sabiduría y la memoria de nuestro municipio. Son un ejemplo para las nuevas generaciones. A través de sus encuentros, de sus historias, de sus enseñanzas y de sus tradiciones, continúan fortaleciendo los lazos entre las familias, las veredas y toda la comunidad.

Finalmente, quisiera hacerles unas preguntas. Me gustaría conocer con qué recursos cuentan actualmente para realizar las visitas a los adultos mayores y cuáles son los canales que utilizan cuando identifican casos de vulnerabilidad relacionados con vivienda, alimentación, atención en salud o cualquier otra necesidad.

También quisiera saber cuáles consideran que son las principales prioridades que tienen en este momento y en qué aspectos sienten que requieren un mayor respaldo del Concejo Municipal. Me gustaría que, entre todos, pudiéramos analizar de qué manera podemos apoyarlos, trabajando de la mano de nuestro alcalde y de todo su equipo de gobierno para encontrar soluciones que realmente benefician a nuestros adultos mayores.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE...

Quiero reconocer la labor tan importante que ustedes realizan. De una u otra forma, brindan acompañamiento a un grupo fundamental para nuestro municipio. Ustedes son líderes y lideresas que trabajan con compromiso por el bienestar de nuestros adultos mayores y merecen todo nuestro respeto y reconocimiento.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Me alegra que hoy estemos desarrollando esta sesión dedicada al adulto mayor. Sabemos que muchas personas de Santa Rosa nos están observando y escuchando, y quiero que sepan que cuentan con el respaldo de la comunidad y también con el apoyo del Concejo Municipal. Precisamente quisimos invitarlos para escuchar sus propuestas, conocer las actividades que desarrollan y entender de primera mano cuáles son sus principales necesidades.

Quiero reiterarles que, además del acompañamiento que podemos brindarles desde el Concejo, la Administración Municipal cuenta con una Oficina de Proyectos que puede orientarlos en la formulación y gestión de iniciativas. Tal vez ya presentaron el proyecto de las manillas de identificación, pero también sería muy importante pensar en un proyecto de mayor alcance para fortalecer el Cabildo del Adulto Mayor.

Estoy segura de que, a partir de la experiencia que tienen en su trabajo diario, ustedes conocen muy bien las necesidades de esta población y saben qué proyectos podrían mejorar su calidad de vida. Por eso quiero animarlos a que aprovechen ese acompañamiento institucional para convertir esas ideas en proyectos concretos.

Quisiera hacerles algunas preguntas para conocer un poco más sobre el funcionamiento del Cabildo.

Me gustaría saber dónde realizan sus reuniones. He visto que en algunas ocasiones se reúnen en San Isidro y también aquí en Santa Rosa, pero quisiera conocer cuál es el lugar habitual de encuentro y con qué frecuencia se reúne el Cabildo del Adulto Mayor.

También quisiera saber cómo funciona el tema presupuestal. ¿Con qué recursos cuentan actualmente? ¿Cómo hacen para atender las diferentes necesidades que se presentan? Tengo entendido que el Cabildo está conformado por trece líderes; quisiera saber si únicamente participan ustedes o si también convocan a otros adultos mayores para escucharlos, compartir información y desarrollar diferentes actividades.

Finalmente, me gustaría conocer qué tipo de acompañamiento reciben por parte de la Administración Municipal. Por ejemplo, si cuentan con el apoyo de las diferentes dependencias en temas deportivos, recreativos, actividad física, bienestar, salidas pedagógicas o cualquier otro programa que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida. Sería muy importante saber si ese acompañamiento es permanente y si consideran que existen aspectos que todavía se pueden fortalecer.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Después de escuchar con atención sus respuestas al cuestionario, quiero reconocer la perseverancia, el compromiso y el esfuerzo que ustedes realizan para representar a nuestros adultos mayores. En cada una de sus intervenciones pude identificar las necesidades, las preocupaciones y el interés que tienen por mejorar la calidad de vida de esta población.

Por eso quisiera ser muy concreta en mis preguntas, para que podamos centrar la conversación en aspectos que realmente podamos impulsar desde esta corporación.

Además del proyecto de las manillas de identificación, que considero una iniciativa muy importante, quisiera preguntarles: ¿Cuál consideran que es hoy la necesidad más urgente que tienen los adultos mayores de

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Santa Rosa de Osos? ¿Qué es aquello que requiere una atención prioritaria y que verdaderamente impactaría su bienestar?

De igual manera, quisiera saber qué proyecto consideran que deberíamos impulsar, de manera conjunta entre el Cabildo del Adulto Mayor, la Administración Municipal y el Concejo Municipal, para generar un beneficio real para esta población.

Durante su exposición mencionaron varias iniciativas y necesidades, pero me gustaría que hoy pudiéramos identificar una prioridad concreta, un proyecto específico sobre el cual podamos enfocar nuestros esfuerzos y buscar alternativas para hacerlo realidad.

También me gustaría que el señor Juan Agudelo complementara estas respuestas desde su experiencia y conocimiento del trabajo que adelantan con el Cabildo, para que entre todos podamos tener un panorama más claro de las necesidades existentes y de las acciones que realmente podemos emprender desde esta corporación.

Creo que ese debe ser nuestro propósito: identificar qué podemos hacer, desde nuestras competencias, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores de nuestro municipio.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLÓREZ, SALUDA Y DICE... Quisiera hacerles una pregunta muy puntual con respecto a un tema que considero de gran importancia para nuestros adultos mayores.

Desde la experiencia que ustedes tienen como representantes del Cabildo del Adulto Mayor, ¿cómo evalúan los servicios de salud que actualmente se prestan en nuestro municipio a esta población? Me gustaría conocer cuál es su percepción frente a la atención que reciben, el acceso a las citas médicas, la entrega de medicamentos, la atención especializada y, en general, la calidad del servicio.

De igual manera, quisiera preguntarles qué propuestas tienen ustedes para mejorar la atención en salud de nuestros adultos mayores. Desde su experiencia y el contacto permanente con esta población, ¿qué consideran que deberíamos fortalecer o implementar para garantizar un servicio más oportuno, humano y eficiente?

Creo que escuchar sus propuestas nos permitirá identificar acciones concretas que podamos promover desde el Concejo Municipal en beneficio de todos los adultos mayores de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE LA CONCEJAL VAERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Quiero hacer un comentario muy breve, relacionado también con lo que se planteaba anteriormente sobre los proyectos y propuestas de la Administración Municipal. Muchas veces nosotros les pedimos a los ciudadanos, a los adultos mayores y a los cabildantes que presenten propuestas, pero considero que hay algo fundamental que ustedes ya vienen haciendo y que es muy importante: el control y la veeduría, especialmente en los temas relacionados con el adulto mayor.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Yo he podido ver su compromiso, cómo están pendientes de los funcionarios, cómo expresan sus inquietudes, cómo hacen recomendaciones y cómo proponen acciones para mejorar. Esa labor, que para mí es una de las fundamentales que ustedes tienen frente al bienestar de los adultos mayores, está muy bien representada.

Por eso, quiero decirles que no se sientan preocupados por pensar qué proyecto o qué propuesta deben presentar. Las necesidades están ahí y ustedes, desde su experiencia y desde el conocimiento que tienen de la comunidad, pueden seguir aportando muchísimo.

INTERVIENE EL PRESIDENTE CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... También quisiera preguntarles cuántos adultos mayores se encuentran inscritos actualmente. Entiendo que este proceso está descentralizado y que también existen grupos de adultos mayores en los corregimientos. Quisiera saber si estos grupos cuentan igualmente con el acompañamiento de la Administración Municipal o si la atención está concentrada únicamente en la cabecera municipal.

También quisiera conocer cada cuánto tiempo son elegidos los integrantes del Cabildo. Entiendo que el período es de cuatro años y que son 13 cabildantes elegidos por la comunidad.

Finalmente, quisiera aprovechar para invitar a todos los adultos mayores del municipio a que se animen a participar en estos espacios. Sabemos que muchos no conocen cómo pueden inscribirse o vincularse, por lo que sería importante que ustedes nos expliquen cómo pueden hacerlo y que podamos difundir esta información a través de los diferentes medios de comunicación.

Es muy importante motivar a nuestros adultos mayores para que se integren a estos grupos, porque participar en estas actividades les permite mantenerse activos, compartir con otras personas y, sobre todo, contribuir a mejorar su calidad de vida.

También quisiera preguntarles qué programas y actividades están desarrollando actualmente. Por ejemplo, si tienen actividades de arte, pintura, baile, música, manualidades u otras iniciativas. He tenido la oportunidad de verlos participando en diferentes actividades y considero que sería muy bueno que otros adultos mayores conozcan estas opciones y también se animen a participar y a acompañarlos.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA II LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE... Por eso, quisiera saber si actualmente están siendo convocadas a las reuniones y espacios en los que se analizan temas importantes para el municipio. Si esto no se está haciendo, considero que es un aspecto que debemos mejorar, porque ustedes son la voz de la experiencia y de la historia de nuestro municipio, como lo mencionaba la concejal Lilia.

Para mí es muy importante que ustedes sean tenidas en cuenta en las reuniones y espacios de participación de la Administración Municipal, especialmente cuando se toman decisiones relacionadas con procesos y necesidades que afectan a nuestra comunidad. No se trata solamente de que se haga lo que ustedes planteen, sino de que se escuche y se tenga en cuenta la experiencia que ustedes han adquirido durante tantos años como habitantes de nuestro municipio.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

También quiero resaltar que este espacio, aunque llegué un poco tarde y me disculpo por la novedad que tuve, se abrió precisamente para que ustedes puedan expresar cuáles son las necesidades que más les preocupan, qué esperan de la Administración Municipal y qué esperan también de nosotros como concejales.

Así que no se preocupen si no tienen un proyecto estructurado. Si tienen una idea, una necesidad o algo que consideren que podemos mejorar, cuéntenos. Nosotros podemos analizar cómo impulsarlo y cómo contribuir para que se pueda llevar a cabo.

INTERVIENE MARÍA ROSA FERNÁNDEZ – CABILDANTE, Y DICE... Frente a la propuesta de las manillas con sistema de localización, quiero aclarar que esta fue una iniciativa planteada por el Cabildo saliente y que ellos nos dejaron como tarea a quienes asumimos el nuevo Cabildo. Actualmente, el proyecto se encuentra en ejecución. No lo trajimos para esta reunión porque la persona que, en principio, se había comprometido a elaborarlo tuvo una dificultad y no pudo acompañarnos.

La propuesta de las manillas surge de una necesidad muy concreta. En algunas ocasiones, especialmente en hogares o instituciones donde se encuentran adultos mayores, se han presentado casos de personas que salen del lugar sin que sus familiares o cuidadores puedan localizarlas fácilmente. La idea es que estas manillas cuenten con un chip que permita conocer la ubicación de la persona.

Consideramos que este mecanismo no debe estar dirigido únicamente a las personas que se encuentran en hogares o instituciones. También puede ser muy útil para cualquier adulto mayor que pueda salir de su casa y, por diferentes circunstancias, perder la orientación o la memoria, sin recordar dónde está, cómo se llama o dónde vive. Por eso, considero que es un recurso importante para facilitar la localización y brindar mayor seguridad a nuestros adultos mayores.

Esta propuesta también se la presentamos al señor alcalde en una reunión que tuvimos con él. Le explicamos la iniciativa y le pareció muy buena. Nos manifestó que elaboráramos el proyecto y lo presentáramos para buscar el apoyo de la Administración Municipal. En eso estamos trabajando actualmente.

Por otra parte, frente a lo que mencionaba Lilian, también he pensado en la necesidad de contar con una línea telefónica o algún espacio al que puedan acudir las personas que se sienten solas. Para mí, una de las necesidades más importantes del adulto mayor es precisamente el acompañamiento.

Muchos adultos mayores viven solos en sus casas. Sus hijos trabajan, sus nietos estudian y, en muchas ocasiones, pasan gran parte del día sin compañía. Hay personas que tienen diferentes actividades y permanecen activas, pero también existen otras que no disfrutan de determinadas actividades y terminan sintiéndose solas, sin saber qué hacer o con quién compartir.

Por eso, considero importante crear un espacio donde una persona pueda decir: “Voy a llamar”, “voy a ir a visitar” o simplemente “voy a pasar un rato allá”. Incluso hemos hablado de esto en la Edad Dorada, donde

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

quienes quieran pueden participar en diferentes actividades. Sin embargo, debemos pensar también en aquellas personas a las que no les gustan estas actividades y que igualmente necesitan compañía.

En cuanto al apoyo para las visitas, nosotros, como cabildantes, realizamos acompañamiento cuando nos informan que hay un adulto mayor que se encuentra solo o que requiere una visita. Vamos a conocer sus condiciones, verificamos si está enfermo, cómo se encuentra y si sus hijos, nietos o las personas que viven con él están pendientes de su cuidado.

Considero que actualmente hace falta mayor compromiso por parte de algunas familias con nuestros adultos mayores. Nuestros padres y abuelos estuvieron para nosotros cuando los necesitamos y, ahora, nosotros debemos estar para ellos. No podemos simplemente apartarlos o pensar que la solución es llevarlos a un hogar.

Personalmente, considero que los hogares de protección deberían ser la última alternativa, porque como sociedad y como familias debemos procurar acompañar y cuidar a nuestros adultos mayores. Ellos también trabajaron, estuvieron pendientes de nosotros y nos dieron todo lo que pudieron. Ahora nos corresponde responder de la misma manera.

Cuando realizamos una visita, no solamente verificamos al adulto mayor, sino también las condiciones de la familia, sus necesidades de salud, alimentación y acompañamiento. Tratamos de identificar qué podemos hacer para ayudar.

También procuramos llegar a sectores más alejados, como Aragón, San Isidro y San Pablo, porque sabemos que allí también existen adultos mayores que requieren acompañamiento y apoyo.

Como Cabildo, además, hemos buscado mecanismos para ayudarnos entre nosotros. Cuando es necesario, aportamos recursos de nuestro propio bolsillo o realizamos actividades y rifas para recaudar fondos. Actualmente, por ejemplo, estamos realizando unas becas que pueden destinarse a diferentes necesidades, como fotocopias, trabajos, desplazamientos para realizar visitas o ayudas a familias vulnerables mediante mercados, pañales u otros elementos, dependiendo de la necesidad que tenga cada familia.

En cuanto a las reuniones del Cabildo, nosotros mismos las organizamos de acuerdo con las necesidades que tengamos. Algunas las realizamos en la Edad Dorada y, en las últimas ocasiones, hemos tenido la oportunidad de utilizar el recinto del Concejo Municipal, gracias a que nos han facilitado este espacio.

También hemos realizado reuniones en Sacúdete. Tratamos de reunirnos aproximadamente cada mes o cada mes y medio, generalmente el último viernes de cada mes. Allí nos ponemos de acuerdo sobre las actividades que vamos a realizar, las visitas que debemos hacer y las necesidades que debemos atender.

Además, organizamos el trabajo por comisiones. Por ejemplo, designamos a dos o tres personas para que se encarguen de determinadas actividades o visitas, de manera que cada integrante tenga una responsabilidad y podamos hacer seguimiento a las tareas que acordamos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

En cuanto a las actividades que desarrollamos, actualmente tenemos diferentes opciones, porque entendemos que no a todos los adultos mayores les gustan las mismas cosas. Algunas personas disfrutan de la actividad física, otras de las danzas, otras de las manualidades y otras prefieren aprender cosas nuevas.

Tenemos actividades de actividad física, danzas y diferentes espacios de integración. También hemos desarrollado actividades para enseñarles a utilizar el celular, porque algunos adultos mayores solamente saben contestar o realizar llamadas y quieren aprender a utilizar herramientas como WhatsApp para enviar mensajes y comunicarse con sus familiares.

Actualmente también estamos trabajando en actividades de bordado. Este es uno de los trabajos que estamos realizando. La idea es seguir ofreciendo diferentes alternativas para que cada adulto mayor pueda encontrar una actividad que le guste, que le permita aprender, compartir con otras personas y mantenerse activo.

Lo importante es seguir generando estos espacios de participación, acompañamiento e integración, porque cada adulto mayor tiene intereses y necesidades diferentes, y nuestro propósito es poder llegar a todos.

INTERVIENE JUAN FERNANDO AGUDELO – DIRECTOR OPERATIVO DEL ADULTO MAYOR, SALUDA Y DICE... Para mí es un verdadero placer estar al frente de una dependencia tan bonita e importante, que nos recuerda a nuestros ancestros, a nuestros padres y a nuestros abuelos. Por eso, considero que este trabajo debe hacerse con mucho amor, compromiso y pasión.

Doña Rosa ya fue muy clara frente a algunas de las preguntas que se plantearon. Una de ellas tiene que ver con los recursos para que las cabildantes puedan desplazarse al territorio. Cuando ellas realizan alguna solicitud para asistir a reuniones o actividades, se pueden gestionar los recursos necesarios para su transporte. De igual manera, si tienen la necesidad de desplazarse a una vereda, corregimiento o algún lugar específico del municipio para realizar una visita, pueden solicitar el apoyo de la Dirección del Adulto Mayor o de la Secretaría de Desarrollo Social, a la cual pertenece esta dependencia.

Desde allí podemos gestionar el acompañamiento de un grupo interdisciplinario para que pueda desplazarse a los diferentes sectores y atender las necesidades que se presenten.

También considero muy importante aclarar en este espacio que el Cabildo del Adulto Mayor es una organización completamente independiente de la Administración Municipal. Es decir, nosotros brindamos acompañamiento, pero el Cabildo no hace parte de la estructura administrativa del municipio. Ellos tienen autonomía e independencia en su funcionamiento.

En cuanto a la forma de participación en el Cabildo, es necesario que los adultos mayores estén inscritos en los programas que ofrece la Dirección del Adulto Mayor y que hagan parte de los diferentes grupos y espacios de participación. A partir de allí se desarrolla el proceso de elección, cuyo período está establecido por la ley y corresponde a cuatro años.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

La elección la realizan los mismos adultos mayores. Es decir, para que hoy tengamos estos 13 representantes como cabildantes, ellos tuvieron que presentar sus propuestas ante los adultos mayores pertenecientes a la Dirección del Adulto Mayor y al Centro Vida. Posteriormente, quienes participaron en el proceso ejercieron su derecho al voto y, de esta manera, fueron elegidos los representantes que hoy conforman el Cabildo.

Por eso, reitero que es una organización independiente. Nosotros simplemente prestamos el acompañamiento institucional necesario para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones.

Dentro de ese acompañamiento, por ejemplo, les facilitamos una auxiliar administrativa, quien apoya diferentes procesos y permite que en el Centro Vida se mantenga organizada la documentación del Cabildo, como las actas, registros y demás documentos que requieren para su funcionamiento.

También contamos con acompañamiento de la Gobernación de Antioquia, a través de asesores que realizan seguimiento y brindan orientación cuando es necesario.

En cuanto a la periodicidad de las reuniones, la normatividad establece que el Cabildo debe reunirse cada tres meses. Sin embargo, ellos, como organización, pueden generar otros espacios de encuentro cuando lo consideren necesario para trabajar por el bienestar de los adultos mayores que representan.

Considero que esta es una labor muy importante, porque quienes integran el Cabildo tienen la responsabilidad de velar por los derechos y el bienestar de los adultos mayores que los eligieron, pero también de todos los adultos mayores del municipio, incluso de aquellos que no participaron directamente en el proceso electoral.

Por eso, desde la Administración Municipal continuaremos realizando un acompañamiento responsable y permanente, respetando siempre la independencia del Cabildo y procurando brindarles las herramientas necesarias para que puedan cumplir de la mejor manera con la función que les fue encomendada.

Para nosotros es fundamental que el Cabildo funcione adecuadamente, que tenga participación activa y que pueda convertirse en una verdadera voz de los adultos mayores de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, Y DICE... Con la claridad que nos brinda sobre la independencia del Cabildo, quisiera hacer una pregunta adicional.

Cuando hablamos de los proyectos y propuestas que tiene el Cabildo del Adulto Mayor, ¿ante quién deben presentarse formalmente? Es decir, si el Cabildo desarrolla una iniciativa o un proyecto en beneficio de los adultos mayores, ¿a qué dependencia, entidad o instancia deben dirigirlo para que pueda ser estudiado y, eventualmente, recibir el acompañamiento o apoyo correspondiente?

INTERVIENE JUAN FERNANDO AGUDELO – DIRECTOR OPERATIVO DEL ADULTO MAYOR, Y DICE... Los proyectos que presente el Cabildo deben estar orientados a mejorar la calidad de vida de todos los adultos mayores del municipio. Estos pueden ser presentados ante la Dirección del Adulto Mayor o directamente ante la Administración Municipal, encabezada por el señor alcalde.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Una vez recibidos, desde la Administración podemos revisar su viabilidad, analizar qué posibilidades existen y determinar de qué manera podemos acompañar al Cabildo para que esas iniciativas puedan llevarse a cabo.

En la Dirección del Adulto Mayor contamos con una amplia oferta de programas y actividades para nuestros adultos mayores. Doña Rosa ya hizo un recuento de algunas de ellas, pero quisiera mencionar, a grandes rasgos, algunas de las que tenemos actualmente.

Contamos con actividades de actividad física, caminatas, visitas al gimnasio municipal, movilidad articular, el costurero Entre Hilos, bingo, Café con Calma, Te Cuido, entre muchas otras. Seguramente se me escapan algunas en este momento, pero tenemos una oferta bastante amplia, pensada siempre en el bienestar y la calidad de vida de nuestros adultos mayores.

También quiero resaltar que el Cabildo tiene una función muy importante como representante y veedor. No solamente debe representar a los adultos mayores, sino también hacer seguimiento a que los programas y las ofertas institucionales realmente se estén cumpliendo, verificar que las personas estén participando y motivar a sus compañeros para que aprovechen los diferentes espacios que ofrece la Administración Municipal.

Frente a la inquietud sobre la participación del Cabildo en las diferentes reuniones de interés general del municipio, quiero aclarar que sí reciben invitaciones para participar en los espacios que tienen relación directa con los adultos mayores.

Por ejemplo, son convocados al Comité Gerontológico, al COMPOS y a las diferentes reuniones que se programan a nivel municipal y que, de una u otra manera, tienen incidencia en esta población. Desde las diferentes dependencias se procura hacer extensiva la invitación al Cabildo para que puedan participar y aportar desde su experiencia.

También existe una articulación importante con la Dirección Local de Salud y con la Administración Municipal en diferentes actividades. Una de ellas es la labor que se realiza aproximadamente cada semestre, mediante la recolección de artículos no perecederos y elementos de apoyo para personas adultas mayores y personas con discapacidad, en articulación con la Casa de la Inclusión.

En cuanto a las visitas que realizan los cabildantes, especialmente a personas adultas mayores que viven en la zona rural o urbana y que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, con alguna limitación o atravesando una situación difícil, existe un procedimiento denominado activación de ruta.

En esta activación participan las promotoras de la Dirección del Adulto Mayor, la psicóloga, la enfermera o auxiliar de enfermería y, cuando corresponde, la cabildante encargada de esa zona. De esta manera, se realiza la visita domiciliaria para verificar directamente las condiciones en las que se encuentra el adulto mayor y, a partir de esa valoración, determinar las acciones, correctivos o soluciones que sean necesarios.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Finalmente, quiero resaltar que el Cabildo también cuenta con participación de hombres adultos mayores. Si bien hoy no pudieron acompañarnos por diferentes motivos, también hacen parte de este espacio y de la representación del Cabildo.

Creo que con esto hemos podido dar respuesta a las principales inquietudes planteadas. Si tienen alguna otra pregunta o inquietud que pueda resolver desde la Dirección del Adulto Mayor, con mucho gusto estamos dispuestos a atenderla.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, Y DICE... Teniendo en cuenta que el Cabildo del Adulto Mayor es una organización independiente, quisiera saber si los cabildantes cuentan con algún tipo de incentivo o apoyo para los desplazamientos que deben realizar cuando tienen reuniones o actividades propias de sus funciones.

Entiendo que algunos de ellos viven en diferentes sectores y regiones del municipio, por lo que quisiera saber, por ejemplo, si en casos como el de doña Luz Milla se les brinda algún apoyo para los gastos de transporte o viáticos cuando deben desplazarse para participar en estos encuentros.

INTERVIENE EL CONCEJAL OSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ, SALUDA Y DICE... Quisiera saber cuántos adultos mayores integran actualmente el Cabildo del Adulto Mayor, desde qué edad pueden participar y cuáles son los requisitos o condiciones que debe cumplir una persona para poder ser elegida como cabildante.

También quisiera conocer si cualquier adulto mayor del municipio puede postularse y participar en el proceso de elección o si existen algunos criterios específicos para poder llegar a hacer parte del Cabildo.

INTERVIENE JUAN FERNANDO AGUDELO – DIRECTOR OPERATIVO DEL ADULTO MAYOR, Y DICE... Frente a la pregunta de la honorable concejal Lilian, quiero aclarar que, aunque el Cabildo del Adulto Mayor es una organización independiente, desde la Dirección del Adulto Mayor y la Secretaría de Desarrollo Social buscamos los medios para brindarles el apoyo necesario para que puedan cumplir con sus funciones.

Por ejemplo, cuando tienen que desplazarse para asistir a una reunión, se gestionan los recursos para cubrir los pasajes de ida y regreso, no solamente cuando vienen al Concejo Municipal, sino también cuando son convocados a otras reuniones o actividades.

Asimismo, desde la Dirección del Adulto Mayor procuramos garantizarles un refrigerio durante las jornadas en las que deben permanecer reunidos.

Cuando se realizan actividades o visitas en las veredas y existe una articulación con otras dependencias, también se puede gestionar el transporte. Por ejemplo, si se presenta una situación de vulnerabilidad de un adulto mayor y es necesario realizar una activación de ruta, se coordina con los profesionales correspondientes para que puedan desplazarse hasta el lugar.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Si los cabildantes requieren acompañar estas visitas, pueden solicitar el transporte con anticipación. De esta manera, podemos coordinar una camioneta con los diferentes profesionales o, cuando corresponda, gestionar el reconocimiento de los gastos de desplazamiento y los viáticos respectivos.

En cuanto a la pregunta del honorable concejal Mario, actualmente el Cabildo del Adulto Mayor está conformado por 13 cabildantes.

Para ser elegidos, los candidatos deben presentar sus propuestas ante los diferentes grupos de adultos mayores que están inscritos en la Dirección del Adulto Mayor. Posteriormente, los adultos mayores participan en un proceso de elección, el cual cuenta con vigilancia y supervisión de la Registraduría y acompañamiento de la Administración Municipal.

De acuerdo con el número de habitantes del municipio, se establece que el Cabildo esté conformado por 13 representantes, quienes son elegidos para representar los intereses de los adultos mayores de Santa Rosa de Osos.

En ese sentido, son 13 los cabildantes que actualmente conforman este órgano de representación.

INTERVIENE EL CONCEJAL OSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ, Y DICE... Mi pregunta era: ¿cuántos son, en total, los adultos mayores que hacen parte de los diferentes grupos y programas de la Dirección del Adulto Mayor? Es decir, no me refiero únicamente a los 13 cabildantes, sino al número total de adultos mayores que actualmente están vinculados y participan en estos espacios.

INTERVIENE JUAN FERNANDO AGUDELO – DIRECTOR OPERATIVO DEL ADULTO MAYOR, Y DICE... Actualmente, tenemos aproximadamente 1.200 adultos mayores inscritos en los diferentes programas y grupos de la Dirección del Adulto Mayor, tanto de la zona urbana como de la zona rural.

Es importante aclarar que esta cifra corresponde a las personas que participan en los diferentes programas y actividades que ofrece la Dirección del Adulto Mayor y no únicamente a quienes hacen parte del Cabildo.

Adicionalmente, contamos con aproximadamente 1.400 a 1.500 adultos mayores beneficiarios del programa Colombia Mayor, quienes reciben el subsidio correspondiente.

En cuanto al Cabildo, está conformado por 13 cabildantes electos, quienes tienen la responsabilidad de representar los intereses de todos los adultos mayores del municipio.

En ese sentido, tenemos una población adulta mayor bastante significativa y, por ello, es fundamental continuar fortaleciendo los programas, espacios de participación y acciones encaminadas a mejorar su calidad de vida.

INTERVIENE MARÍA ROSA FERNÁNDEZ – CABILDANTE, Y DICE.... Para ser cabildante se requiere ser adulto mayor, es decir, tener 60 años o más, y cumplir con los demás requisitos establecidos para participar en el proceso de elección del Cabildo del Adulto Mayor.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE JUAN FERNANDO AGUDELO – DIRECTOR OPERATIVO DEL ADULTO MAYOR, Y DICE... Para ser beneficiario de los programas de la Dirección del Adulto Mayor y participar en los diferentes grupos del Centro Vida, se requiere tener 60 años en adelante.

Así que todas las personas que ya hayan cumplido los 60 años son bienvenidas a participar en los diferentes programas, actividades y espacios que ofrece la Dirección del Adulto Mayor.

La invitación es para que se animen a participar, se integren a los grupos y aprovechen toda la oferta que tenemos disponible para ellos.

INTERVIENE EL CONCEJAL OSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ, Y DICE... Ahí voy haciendo fila, tranquila. Tenemos que aprender a envejecer, porque los años nos van a llegar a todos. Lo importante es aceptar ese proceso y entender que vamos envejeciendo, pero que podemos hacerlo de una manera digna, activa y saludable.

No debemos simplemente dejarnos llevar por los años o pensar que ya no tenemos nada que aportar. Al contrario, mientras tengamos vida y salud, debemos mantenernos activos, participar y seguir aportando a nuestra comunidad.

Para mí, una persona sigue siendo vigente mientras tenga algo que aportar, mientras pueda ayudar, compartir su experiencia y trabajar por el bienestar de los demás. Todos vamos a envejecer, pero debemos procurar hacerlo con dignidad, manteniéndonos activos y sintiéndonos útiles para nuestra comunidad.

INTERVIENE LUZ MILA TARBODA – CABILDANTE, Y DICE... Quiero compartir una situación que realmente me partió el alma. Hace poco conocí el caso de una señora de aproximadamente 80 a 85 años que se encuentra en unas condiciones muy difíciles. Prácticamente no tiene ropa, no está recibiendo medicamentos, no ha sido llevada al médico y, según me manifestó su hermano, él ya no tiene la capacidad para hacerse cargo de ella.

Él mismo me pidió que buscáramos ayuda y que habláramos con la Alcaldía y con los concejales para encontrar una solución. La señora no se está bañando, no se está vistiendo adecuadamente y, por las condiciones en las que se encuentra, considero que necesita una atención y un acompañamiento especial.

Yo quisiera que, como parte de nuestros deberes y desde las posibilidades que tenemos, podamos mirar qué podemos hacer por ella. Incluso, si es necesario buscar un cupo en un hogar de protección o encontrar otra alternativa que permita garantizarle unas condiciones de vida dignas, considero que debemos actuar. Otra inquietud que tengo está relacionada con el nuevo proceso de clasificación del Sisbén. Más del 90 % de nuestros adultos mayores quedaron clasificados en grupos que me preocupan. Tenemos personas de 70, 75 y 80 años que, a pesar de su edad y sus necesidades, pueden estar quedando sin acceso a algunos beneficios.

Me preocupa especialmente el caso de personas que antes estaban clasificadas en el grupo C1 y que ahora quedaron en grupos entre C10 y C18, lo que podría generar dificultades para acceder a determinados

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

programas o beneficios. Considero que debemos revisar estos casos y verificar qué alternativas existen para garantizar que nuestros adultos mayores no queden desprotegidos.

Esta mañana precisamente consulté sobre el tema y me informaron que desde Prosperidad Social se está realizando un trámite o proceso de revisión que puede tardar aproximadamente tres meses, con el propósito de analizar estas situaciones y buscar cómo solucionarlas.

Por eso, quiero pedirles a ustedes, señores concejales, que nos ayuden a revisar estos casos y a buscar alternativas, porque estamos hablando de personas que necesitan realmente nuestro apoyo.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE... Quiero referirme nuevamente al tema del Sisbén, porque considero que es una preocupación que tienen muchas de las personas que hoy nos acompañan.

Sería importante que, desde la Administración Municipal, se pudiera realizar un video, una campaña informativa o algún tipo de comunicación en la que se explique claramente qué está sucediendo con este sistema, cuáles son sus implicaciones y qué puede hacer la ciudadanía frente a los cambios que se están presentando.

Es importante aclarar que esta situación no depende directamente del municipio ni del Concejo Municipal. El nuevo sistema está relacionado con el Registro Universal de Ingresos, mediante el cual se tienen en cuenta diferentes movimientos o transacciones económicas de las personas.

El problema es que, en algunos casos, se pueden registrar como ingresos recursos que realmente están destinados al sostenimiento de un adulto mayor. Por ejemplo, una persona que sea cuidadora de un adulto mayor y reciba una transferencia económica de un familiar que vive en el exterior puede aparecer con mayores ingresos, cuando en realidad ese dinero está destinado a cubrir las necesidades y el sostenimiento del adulto mayor.

Considero que esta situación ha generado preocupación porque puede afectar la clasificación de muchas personas y, en consecuencia, su acceso a diferentes programas sociales. Y no estamos hablando únicamente de los adultos mayores, sino también de jóvenes, personas con discapacidad, familias vulnerables y otros grupos que dependen de estos mecanismos de focalización.

Anteriormente, el proceso del Sisbén tenía una dinámica diferente y existía una mayor participación de los municipios. Se realizaban las visitas, se recopilaba la información y posteriormente se establecía la clasificación correspondiente. Actualmente, el sistema tiene otros mecanismos y cruza diferentes fuentes de información.

Por eso considero fundamental que desde la Administración Municipal se informe a la comunidad de manera clara y sencilla qué está ocurriendo, qué factores se están teniendo en cuenta, cuáles son los procedimientos para solicitar una revisión y qué alternativas existen cuando una persona considera que su clasificación no corresponde con su verdadera situación económica y social.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Creo que muchas personas desconocen cómo funciona actualmente este sistema y pueden pensar que la responsabilidad es directamente del municipio, cuando realmente existen decisiones y procedimientos que vienen desde el nivel nacional.

Por eso, sería muy bueno que la Administración Municipal liderara una estrategia de información y orientación para que nuestros adultos mayores y la comunidad en general conozcan el proceso, sepan qué deben hacer y puedan resolver sus inquietudes.

INTERVIENE JUAN FERNANDO AGUDELO – DIRECTOR OPERATIVO DEL ADULTO MAYOR, Y DICE...
Quiero hacer una aclaración, porque considero que es muy importante tener claridad frente a este tema.

Desde la Dirección del Adulto Mayor, especialmente desde el programa Colombia Mayor y con su coordinador, hemos insistido mucho en explicar que esta situación no depende de nosotros, ni de la Administración Municipal, ni del señor alcalde, ni del Concejo Municipal.

Este es un programa que depende del Gobierno Nacional y, en particular, de las directrices establecidas desde la Presidencia de la República. Por eso, cuando una persona tiene alguna inconformidad con la clasificación o el puntaje que le aparece en el Sisbén, debe acercarse a la oficina del Sisbén del municipio y solicitar la revisión de su caso.

Allí pueden verificar si procede una visita y realizar una nueva encuesta, con el propósito de actualizar la información y determinar si la clasificación corresponde realmente a las condiciones actuales de la persona o del hogar.

De esta manera funciona el procedimiento y es importante que la comunidad conozca que existen estos mecanismos para solicitar la revisión cuando consideran que su clasificación no refleja su situación real.

Finalmente, quiero agradecerle al señor presidente y a todos los honorables concejales por haberme dado la oportunidad de participar en este espacio.

También quiero agradecerle al señor alcalde por la confianza y por la oportunidad que me está brindando de estar al frente de la Dirección del Adulto Mayor. Es una dependencia que llevo en el corazón, porque me recuerda a mis padres, a mis abuelos y a nuestros adultos mayores. Por eso, ejerceré esta función con el mayor amor, compromiso y pasión.

Quiero agradecer también a la secretaria Yalitza, teniendo en cuenta que la Dirección del Adulto Mayor hace parte de la Secretaría de Desarrollo Social. Sé que ella siempre está muy dispuesta a apoyar todos estos procesos y que continuará brindando su acompañamiento tanto al Cabildo como a la Dirección en todo lo que sea necesario.

De igual manera, quiero agradecerle a Elizabeth, quien deja la Dirección del Adulto Mayor en un punto muy alto. Esperamos continuar por el mismo camino, mejorar todo aquello que sea necesario y fortalecer las acciones que se vienen desarrollando en beneficio de nuestros adultos mayores.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Finalmente, muchas gracias a todos ustedes por permitirme estar acá, por escucharme y por darme este espacio para compartir la información y responder a sus inquietudes.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, Y DICE... Ya con todas estas claridades, considero que ha sido suficiente. Me gustó mucho todo lo que ustedes compartieron durante este espacio y quiero destacar especialmente la labor que vienen realizando como Cabildo del Adulto Mayor.

También quiero resaltar y agradecerles por el compromiso que tienen y por la disposición para participar, aprender y representar a nuestros adultos mayores. Cuando tienen la posibilidad de desplazarse a otros lugares y conocer experiencias de otros municipios, seguramente adquieren nuevos conocimientos que pueden traer y poner en práctica en beneficio de nuestra comunidad.

INTERVIENE MARÍA ROSA FERNÁNDEZ – CABILDANTE, Y DICE... Quiero agradecer a los señores concejales y a todas las personas que nos escucharon y nos acompañaron en este espacio. Desde la Dirección del Adulto Mayor estamos atentos a cualquier solicitud y a todo lo que podamos colaborar y apoyar. Allí estaremos presentes.

En la Edad Dorada tenemos muchos programas y actividades, y la invitación es para que nuestros adultos mayores se animen a participar. No se queden en casa; salir, compartir y participar en estos espacios también contribuye a nuestro bienestar y a nuestra calidad de vida.

También quiero hacer una invitación especial a los adultos mayores que ya han dedicado gran parte de su vida a trabajar y a cuidar de sus familias. Ahora también tenemos derecho a disfrutar, a descansar, a pasear, a compartir y a vivir esta etapa de una manera tranquila y digna.

Durante muchos años ayudamos a criar y cuidar a nuestros hijos, y ahora es importante que ellos también asuman sus responsabilidades con sus propias familias y nos permitan disfrutar de nuestro tiempo.

Por eso, a todos los abuelos y adultos mayores que nos están escuchando, los invito a que se animen, hagan parte de la Edad Dorada y participen en los diferentes grupos y actividades. Allí pueden aprender, compartir, pasear, reírse y, sobre todo, disfrutar de la compañía de otras personas.

INTERVIENE MARTA LUZ MOLINA – CABILDANTE, Y DICE... Quiero darles las gracias a todos ustedes por habernos invitado a este espacio, porque nos permitió compartir y dar a conocer un poco de lo que hemos venido haciendo por nuestros adultos mayores, así como las diferentes necesidades que existen en nuestra comunidad.

Agradezco mucho la oportunidad de poder expresar nuestras inquietudes, nuestras experiencias y el trabajo que realizamos desde el Cabildo en beneficio de los adultos mayores.

También quiero unirme a la invitación que hacía doña Rosa: anímense a salir de sus casas y a participar en todas las actividades que se ofrecen para nuestros adultos mayores. Hay muchos espacios para compartir, aprender, divertirse y disfrutar de esta etapa de la vida.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Nosotros ya trabajamos, ya cumplimos gran parte de nuestra labor. Ahora también es momento de que los jóvenes trabajen por su educación, por su futuro y por todo lo que necesitan para salir adelante.

INTERVIENE LUZ MILA TARBODA – CABILDANTE Y DICE... Muchas gracias por tenernos en cuenta y por permitirnos estar acá, en este recinto del Concejo Municipal. Quiero agradecer especialmente al señor presidente, don Arturo, y también a Lilian, a Elizabeth, a la enfermera y a todo el equipo de personas que nos han brindado tanto apoyo.

Quiero destacar especialmente el trabajo que se viene realizando en el corregimiento de San Isidro. Allí contamos aproximadamente con siete grupos de la Edad Dorada y hemos venido trabajando de una manera excelente.

Tenemos una profesora, Valentina, una joven muy comprometida, con mucha experiencia, actitud y disposición para trabajar con nuestros adultos mayores. Para nosotros ha sido muy valioso contar con su acompañamiento y con todas las actividades que desarrolla con los grupos.

Estoy muy contenta desde que asumí este Cabildo y espero continuar trabajando con todas las ganas y el compromiso hasta el año 2029, siempre buscando el bienestar de nuestros adultos mayores.

Me siento muy agradecida y feliz de poder representar a nuestra comunidad y de contar con el apoyo de todos ustedes.

5. Asignación de Proyectos de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo N°008 de 2026 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS PARA REALIZAR UN EMPRÉSTITO”

El Presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°008 de 2026 en comisión segunda permanente de presupuesto y hacienda pública, y se designó como ponente al concejal Jaime Alberto Mesa Restrepo, quien aceptó la responsabilidad de rendir el informe de ponencia.

Proyecto de Acuerdo N°009 de 2026 “REVISIÓN Y AJUSTE GENERAL DE LARGO PLAZO EL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA 2026”

El Presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°009 de 2026 en comisión conjunta entre primera permanente de desarrollo y segunda permanente de presupuesto y hacienda pública, y se designó como ponentes a los concejales Orley Enrique Rojas Mira y Daniel Arturo Roldán Ramírez, quienes aceptaron la responsabilidad de rendir el informe de ponencia.

Proyecto de Acuerdo N°010 de 2026 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS A CONCEDER UN BENEFICIO TEMPORAL EN EL PAGO DE INTERESES MORATORIOS POR MULTAS DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO”

	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

El Presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°010 de 2026 en comisión segunda permanente de presupuesto y hacienda pública, y se designó como ponente al concejal Gustavo Alonso Hincapié Jaramillo, quien aceptó la responsabilidad de rendir el informe de ponencia.

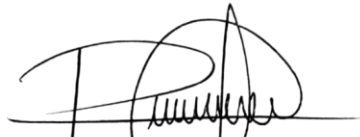
6. Propositiones y varios

No hubo proposiciones y varios.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 3:45 p.m. el 10 de agosto de 2026.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
 Presidente Concejo Municipal


PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA
 Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar